

WDS

**NOMBRE DEL ALUMNO: ESTHELA NAHOMY
ÁLVAREZ CRUZ.**

**NOMBRE DEL TEMA: UNIDAD I TLC.
PARCIAL: I.**

**NOMBRE DE LA MATERIA: TRATADOS Y ACUERDOS
COMERCIALES.**

**NOMBRE DEL PROFESOR: RAFAEL IVAN GUILLEN
ALCALA.**

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA: DERECHO.
CUATRIMESTRE: IX.**

**LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: COMITÁN DE
DOMÍNGUEZ CHIAPAS A 24 DE MAYO DEL 2025**

UNIDAD I TLC

DEFINICIÓN DE LOS TRATADOS, ACUERDOS Y CONVENIOS.

Se acuerda celebrados entre uno o más países con el fin de beneficiar al Estado parte de ellos, se buscan beneficios económicos en la mayoría de las ocasiones.



¿POR QUÉ LOS GOBIERNOS CREAN LOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES?

Para promover la cooperación, establecer normas y estándares comunes, fomentar el desarrollo económico, proteger los derechos humanos y abordar problemas globales, con el fin de promover la paz, la seguridad y el bienestar común.



TRATADOS COMERCIALES INTERNACIONALES.

Los tratados comerciales de México buscan beneficiar a los mexicanos en general, incluyendo sectores como el empresarial, público, laboral, agropecuario, académico, exportadores e importadores.



VENTAJAS Y DESVENTAJAS PARA LOS EMPRESARIOS

Establecen un marco de seguridad para los exportadores e importadores, a través de un conjunto de reglas claras y precisas.



TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON AMÉRICA DEL NORTE.

El TLCAN ha tenido un impacto significativo en la economía de los tres países, aumentando el comercio y la inversión, pero también ha generado desafíos y controversias. En 2020, el TLCAN fue reemplazado por el T-MEC.



TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA UNIÓN EUROPEA

Es un acuerdo comercial que busca fortalecer las relaciones económicas entre ambas partes. Sus objetivos principales son: Eliminar aranceles a ciertos productos para facilitar el intercambio comercial, beneficiando especialmente al sector agroalimentario, agropecuario y pesquero de México.



TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO.

Se firmó el 27 de noviembre de 2000 y entró en vigor el 1 de julio de 2001. La AELC está conformada por cuatro países europeos: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.



COMERCIO MÉXICO- UNIÓN EUROPEA.

Esto significa que el TLCUEM busca eliminar gradualmente las barreras arancelarias y no arancelarias para facilitar y promover el libre intercambio de productos y servicios entre México y la Unión Europea, de manera que ambas partes se beneficien de un acceso preferencial a sus respectivos mercados.



COMPOSICION DEL COMERCIO MÉXICO- UNIÓN EUROPEA

El tratado comercial entre México y la Unión Europea incluye capítulos importantes que buscan facilitar la participación de pequeñas y medianas empresas mediante la eliminación de obstáculos y requisitos más sencillos, y prevenir prácticas corruptas en procesos de importación y exportación.



INVERSIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN MÉXICO.

La Unión Europea es uno de los principales inversores en México. En 2021, la UE se mantuvo como se convirtió en el segundo inversionista neto más grande en México, con 6,900 millones de euros, lo que representa el 24.6% del total neto de la Inversión Extranjera Directa (IED).

